

GUÍA DE MINIVOLEY

Autor: Luis F. Muchaga

EL MINIVOLEY ES:

- Un juego, una manera divertida de estar en movimiento.
- Es la forma que el voleibol ofrece a los niños para expresarse y educarse alegremente.
- El complemento socializante de quien actúa individualmente, porque es una acción de grupo.
- Una manera de ser adversarios sin golpearse, de ser oponentes sin ser enemigos.
- El Minivoley ha sido creado, extrayendo los aportes más ricos y nobles del juego del voleibol, pero con contenidos y posibilidades propias. El MINIVOLEY no es un fin en sí mismo, sino un medio de aprendizaje del deporte y de educación del niño.

La rápida e incondicional adhesión que ha logrado el Minivoley, responde a las virtudes que su aplicación permite en tres ámbitos de actuación del niño:

1. En la Escuela: como agente curricular de la Educación Física, rico en contenidos educativos, orientado al desarrollo motor general, con posibilidades de ser practicado en edades tempranas, incluso en forma mixta, con escasa necesidad de infraestructura y equipamiento.
2. En la actividad extraescolar: como programa de iniciación deportiva, orientado a la enseñanza, progresiva y adaptada, de los gestos básicos del voleibol. La incorporación del niño a la competición educativa, destinada a resaltar valores fundamentales como el respeto a las reglas, el adversario y la importancia relativa de la victoria o la derrota.
3. En la ACTIVIDAD RECREATIVA: practicado en forma espontánea o en programas lúdico-recreativos de deporte para todos, sin límite de edad, con contenidos socializantes valiosos y de fácil acceso para los niveles populares.

El MINIVOLEY es la respuesta del Voleibol a las palabras del Comité para el Desarrollo del Deporte del Consejo de Europa, que ha manifestado:

- El niño tiene el derecho de hacer actividad deportiva; porque el ejercicio físico es indispensable para su salud y desarrollo.
- El niño tiene derecho a vivir experiencias motrices; porque son la base de un buen desarrollo intelectual.
- El niño tiene derecho a ser considerado y atendido; porque las manifestaciones físicas tienen un rol importante en el desarrollo del carácter y la personalidad.
- El niño tiene el derecho de jugar con otros niños; porque mediante los juegos y el movimiento, los niños aprenden a integrarse en sociedad.

Las características del MINIVOLEY como actividad lúdico-formativa, apropiada para su utilización en ámbito escolar son:

- Es un juego rico en contenidos motrices generales, que requiere la utilización armónica de todo el cuerpo y favorece el desarrollo perceptivo.
- Es un juego con contenido socializante e integrador, sin contacto físico, por lo que puede jugarse en forma mixta.
- Es de fácil aprendizaje y muy motivante cuando es impartido con una metodología adecuada y sencilla.

- Es económico, de fácil equipamiento y puede jugarse sobre una gran variedad de superficies, en espacios reducidos, al aire libre o bajo techo.
- Es recomendable para favorecer su utilización espontánea como juego de patio en recreos y tiempos de descanso, por su escaso riesgo.

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR

La Real Federación Española de Voleibol propone la colaboración de las instituciones interesadas en la promoción deportiva (Patronatos, Fundaciones, Entes Municipales y Territoriales, Centros de Enseñanza, Asociaciones Deportivas, Clubes de Voleibol y Asociaciones de Padres), para la formación de núcleos o escuelas deportivas de Minivoley, con el objetivo de continuar la tarea formativa de la Escuela y ofrecer un espacio de mayor desarrollo a los niños que hayan adquirido las primeros experiencias con este juego.

El Núcleo o Escuela Deportiva de Minivoley debe perseguir los siguientes objetivos:

- Acoger a los niños interesados en el Minivoley que no tengan la oportunidad de practicarlo en su propio Centro.
- Ofrecer una continuidad a los aprendizajes adquiridos en el ámbito escolar, ofreciendo un programa de contenidos más avanzado y completo.
- Fomentar la difusión y ser el motor de creación de nuevos Núcleos.
- Participar en las competiciones locales y territoriales como complemento formativo y recreativo.

Desde el punto de vista pedagógico, el Núcleo o Escuela Deportiva de Minivoley, se acogerá a los siguientes principios:

- El despertar actitudes positivas hacia la práctica del deporte en general y del voleibol en particular, bajo los principios del Juego Limpio.
- Fomentar conductas de cooperación, integración y solidaridad que creen hábitos de convivencia ciudadana.
- La enseñanza del juego y las técnicas básicas del voleibol, bajo el principio de la enseñanza globalizada y progresiva, con especial atención a las características psico-físicas de la edad.
- La participación en competiciones, no como selección de talentos ni con la finalidad de la búsqueda de resultados, sino como experiencia vital en el proceso diario de educación para la vida.

¿Qué hace falta para formar un Núcleo o Escuela Deportiva de Minivoley?:

- Un espacio de trabajo (patio escolar, instalación deportiva, etc.), siendo adaptable casi todo tipo de superficies lisas y que no presenten riesgo para los niños.
- Proveer los materiales básicos para la actividad: La red puede reemplazarse por cintas, gomas elásticas, cuerdas, etc. Los balones recomendados son aquellos ligeros y suaves al tacto.
- Un monitor o animador, con formación técnica y adecuado sentido pedagógico, apto para guiar al grupo de niños.
- Organizar un calendario, que no solamente contemple los días de práctica (2-3 veces semanales), sino además otro tipo de actividades enriquecedoras como encuentros, jornadas, competiciones, salidas, etc. que refuercen la motivación y la formación de los niños.

- Los estamentos deportivos competentes, con la colaboración Federaciones Territoriales o Delegaciones Provinciales, fomentarán la actividad del sector y apoyará la creación de competiciones en forma de Encuentros o Jornadas de Minivoley.

DEPORTE PARA TODOS

El Minivoley como variante del juego de voleibol en campo reducido, sencilla y económica, se adapta eficazmente a las diferentes aptitudes de los practicantes (niños, jóvenes o adultos), a las particularidades del entorno y puede ser utilizado como vehículo de promoción de la actividad física en actividades de recreación y deporte para todos:

- Recientemente, la Federación Internacional de Voleibol ha reconocido y promociona la modalidad del PARK VOLLEY, que es una variante sencilla y reducida (4 vs 4) del voleibol, jugado en forma recreativa.
- Especialmente recomendado para jugar al aire libre, en la época de verano integrado con actividades acuáticas y experiencias de vida en la naturaleza.
- En la promoción del deporte para personas discapacitadas, por su sencillez y contenido socializante.
- En programas de la tercera edad, como juego exento de contacto físico y practicado en forma mixta. En programas de reinserción social, de gran ayuda por su alto contenido cooperativo.
- En gymcanas y eventos del deporte en la calle, apto para ser jugado por equipos espontáneos sin ningún conocimiento previo y con amplia gama de variantes.
- Y muy especialmente para ser jugado en la arena, donde la modalidad de Voley Playa está extendiéndose explosivamente, constituye un vehículo adecuado para que personas de cualquier condición y todas las edades puedan disfrutar a pleno sol.